

INFORME DE INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA DE SUBVENCIONES EN FECHA DE FINALIZACIÓN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES (16 FEBRERO 2022)**1. Contexto**

El día 16 de Febrero de 2022 a las 23h59'59" terminaba el plazo de presentación de solicitudes de dos líneas de Subvención en régimen de concurrencia competitiva. En concreto:

- Línea 1. Sublínea 1.1. de Medidas de apoyo urgentes para proyectos de implantación y/o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico. (En adelante Línea 1.1)
- Línea 2 de Medidas de apoyo urgentes para proyectos de construcción, adaptación y mejora de instalaciones específicas para el tratamiento de biorresiduos recogidos separadamente. (En adelante Línea 2.0)

Tras el cierre del plazo de presentación de Solicitudes, se detecta la existencia de solicitudes defectuosas al no contener información definida como obligatoria, dándose esta circunstancia principalmente en solicitudes presentadas el último día a partir de las 22.00h.

El día 17 de Febrero a las 8:40 se recibe un correo de Red Corporativa, en adelante RCJA, informando de un incidente masivo de Comunicaciones, que afecta a los siguientes servicios: Navegación, Publicación, VPN SSL Y StS. Desde RCJA se informa que el incidente tiene comienzo a las 23.30 del día 16 de Febrero hasta las 00.10 del día 17 de Febrero. Durante este periodo de tiempo no fue posible ninguna interacción con la plataforma de presentación de Solicitudes.

2. Desarrollo

Con la información anterior, se inician los trabajos de análisis de posibles errores o incidentes que pudieran haber provocado los errores anteriormente indicados. Durante dicha investigación se evidencia la existencia de errores que supone incidencias en el proceso de presentación de solicitudes y que incluso hayan podido impedir la presentación de las mismas.

No es posible una trazabilidad directa entre los problemas mostrados por la plataforma de presentación y los expedientes defectuosos indicados en el punto anterior, más allá de contextos horarios, no siendo tampoco concluyentes debido a que el proceso de presentación requiere de múltiples actuaciones que pueden ser realizadas en diferentes momentos, quedando únicamente constancia explícita en el acto de presentación de la Solicitud, si bien sí son indicativos de que con carácter previo al incidente masivo de RCJA se evidencian problemas puntuales que pueden haber comprometido estas presentaciones.

De manera general, estos comportamientos suponen a efectos de usuario tener que volver a realizar una actuación iniciada, causando en situaciones muy puntuales problemas como los identificados como defectuosos.

FIRMADO POR	MARIA DE LA PEÑA MATE ARANDA	24/02/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmXBSUSCVFP85B7BJ8NLEJH4AW4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3. Conclusión

Durante el periodo comprendido entre las 20.00 h del día 16 de febrero de 2022 y las 0.10 h del día 17 de febrero de 2022, han existido las siguientes situaciones:

- De las 23.30h del día 16 de febrero y las 0.10h del día 17 de febrero no fue posible la presentación de ninguna solicitud ya que la plataforma no estaba accesible para la ciudadanía debido al incidente informado por RCJA.
- Y desde las 20.00 h del 16 de febrero y las 0.10h del día 17 de febrero, se evidencia además, errores puntuales y previos a dicho horario que pueden haber comprometido alguna presentación, ya sea evitando su presentación o comprometiendo alguno de los procesos de validación previos incluidos en el sistema.

En Sevilla, a fecha indicada en la firma electrónica al pie.

La Jefa de Servicio de Transformación Digital
Fdo.: M.ª Peña Mate Aranda.

FIRMADO POR	MARIA DE LA PEÑA MATE ARANDA	24/02/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmXBSUSCVFP85B7BJ8NLEJH4AW4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	